



•51643

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor del señor Jacques Leon Alexandre SEE, de nacionalidad francesa, residente en SURESNES (Seine-Francia), 61 rue Carnot,

por:

"ALAMBRADA ESPINOSA PLEGABLE PARA USOS MILITARES Y OTROS", con prioridad de la patente adicional número P.V.54.125 depositada en Francia con fecha 20 Agosto 1954.

=====
=====

La presente Memoria tiene por objeto una alambrada espinosa fija y plegable para usos diversos y preferentemente para usos militares, constituida por cierto número de elementos en cruz alineados unos tras otros que constituyen la armadura de la alambrada, comprendiendo cada uno de estos elemen-



10 tos un aro central y estableciéndose unidos entre sí,
de una parte, por alambres espinosos dispuestos en
sentido longitudinal y transversal a la red y también
por alambres en diagonal uniendo dos elementos alter-
nos de la armadura.

15 Según la invención, los elementos que inte-
gran la armadura se componen de dos aros metálicos
concéntricos unidos por elementos de soporte; en el
contorno del aro interior y entre los puntos de fija-
ción de los elementos de soporte se han previsto unas
escotaduras que hacen posible la introducción a su
través de un soporte comprendiendo un órgano de guía.

20 Según otra característica de la invención,
cada elemento de armadura está constituido por un aro
interior que comprende partes a modo de pequeño arco
entre las cuales están sujetas unas ramas curvas en
forma de cruz.

25 Varias características de la invención pue-
den deducirse de la descripción detallada que sigue.

A título de ejemplo, no limitativo, se re-
presentan en el adjunto dibujo unas formas de reali-
zación del objeto de la invención.

30 La fig. 1 es una vista en perspectiva de un
elemento de alambrada plegable.

La fig. 2 es una vista en perspectiva de
una variante de realización de una alambrada según
la invención.

35 La fig. 3 es una vista en perspectiva de
un soporte del elemento de alambrada.

La fig. 4 muestra en elevación una varian-
te de montaje.



En la fig. 1 el elemento de alambrada está
constituído por varias armaduras (1) cada una de las
40 cuales se compone de un aro (2) dotado de pequeñas es-
cotaduras (3) dispuestas a 90° una con respecto de
otra. Unos ramales radiales (4) sujetos de modo con-
veniente al aro (2) entre cada dos escotaduras adya-
45 centes (3), constituyen las patas que sostienen las
armaduras cuyas patas son puntiagudas en sus extre-
mos libres para permitir, de una parte, la fijación
en el suelo del elemento de alambrada y, de otra par-
te, la defensa en la inmediata proximidad de la alam-
brada. Un segundo aro (5) está sujeto a los cuatro
50 ramales o patas radiales consiguiéndose con ello la
necesaria rigidez de las armaduras.

Varios de estos elementos de armadura (A.
B...) se establecen unos al lado de otros sobre un
mismo eje longitudinal.

55 Unos alambres espinosos (6,7,8,9) unen los
extremos libres de los ramales (4) de las armaduras
A,B en sentido longitudinal, mientras que otros alam-
bres espinosos dispuestos diagonalmente unen cada dos
elementos alternos a fin de dificultar toda penetra-
60 ción a través de la alambrada. Los alambres diagona-
les pasan entre el aro interior (3) y el aro exterior
(5) de cada dos elementos adyacentes de la armadura.
A consecuencia de ello, el espacio delimitado por los
aros internos (3) de las armaduras en toda la longi-
65 tud de la alambrada, queda libre y así se puede mon-
tar el conjunto de la alambrada sobre un soporte ci-
lindrico (19) dotado a lo largo de una de sus genera-
trices de una pestaña fija (20) que hace una función



70

de tope. Esta pestaña permite además deshacer la alambrada, armadura por armadura.

75

Disponiendo alternativamente las armaduras (1) sobre el soporte (19) y realizando con cada armadura una rotación de 90°, los alambres espinosos que unen las distintas armaduras entre sí son plegados sin riesgo de enredo, obteniéndose una alambrada de notable longitud que, una vez plegada tiene un reducido volumen que facilita su transporte.

80

En la fig. 2, cada armadura (1) comprende un aro interior (2) presentando unas pequeñas escotaduras (3) a 90° unas de otras. El aro interno (2) está sostenido por cuatro perfiles arqueados (11) sujetos alrededor del aro interno (2) a 90° unos de otros formando cuatro brazos idénticos en cruz. Las armaduras así constituídas están unidas, como en el caso anterior por alambres espinosos, pasando los alambres en diagonal por los espacios delimitados por los extremos de los perfiles arqueados (11) de modo que el espacio interior central del elemento de la alambrada queda libre para permitir el montaje del elemento de soporte idéntico al representado en la fig. 3. Los extremos de los perfiles arqueados (11) son puntiagudos para permitir su anclaje en el suelo y asegurar al propio tiempo la defensa en inmediata proximidad de la alambrada.

85

90

95

En la fig. 4 los ramales (4) están sujetos a los aros (2-5) por un lazo formado en torno al propio elemento constituyente del aro, evitándose con ello toda soldadura.



100 Los aros internos (2) pueden comprender un número cualquiera de escotaduras (3) y los ramales - (4) pueden estar distribuidos en número variable alrededor de los aros internos.

105 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

110 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

115 1ª.- Alambrada espinosa plegable para usos militares y otros, caracterizada por comprender cierto número de elementos en cruz alineados formando la armadura para el montaje de los alambres espinosos que se disponen con respecto a la red en sentido longitudinal y transversal y de otra parte, en sentido diagonal uniendo dos elementos alternos.

120 2ª.- Alambrada espinosa plegable, según la reivindicación primera, caracterizada porque cada uno



125

de los elementos que constituye la armadura se compone de dos aros metálicos concéntricos unidos por elementos de soporte, estando previstas unas pequeñas escotaduras en el contorno del aro interior, entre los puntos de fijación de los elementos de soporte, a modo de hacer posible la colocación de los elementos de la armadura sobre un soporte provisto de un órgano de guía.

130

3ª.- Alambrada espinosa plegable, según la reivindicación primera, caracterizada por estar integrada por un aro interno comprendiendo escotaduras entre las cuales están sujetos unos ramales curvos en forma de cruz.

135

4ª.- "ALAMBRADA ESPINOSA PLEGABLE PARA USOS MILITARES Y OTROS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 14 de Julio de 1955.

JACQUES LEON ALEXANDRE SEE

P.A.

Fig.1.

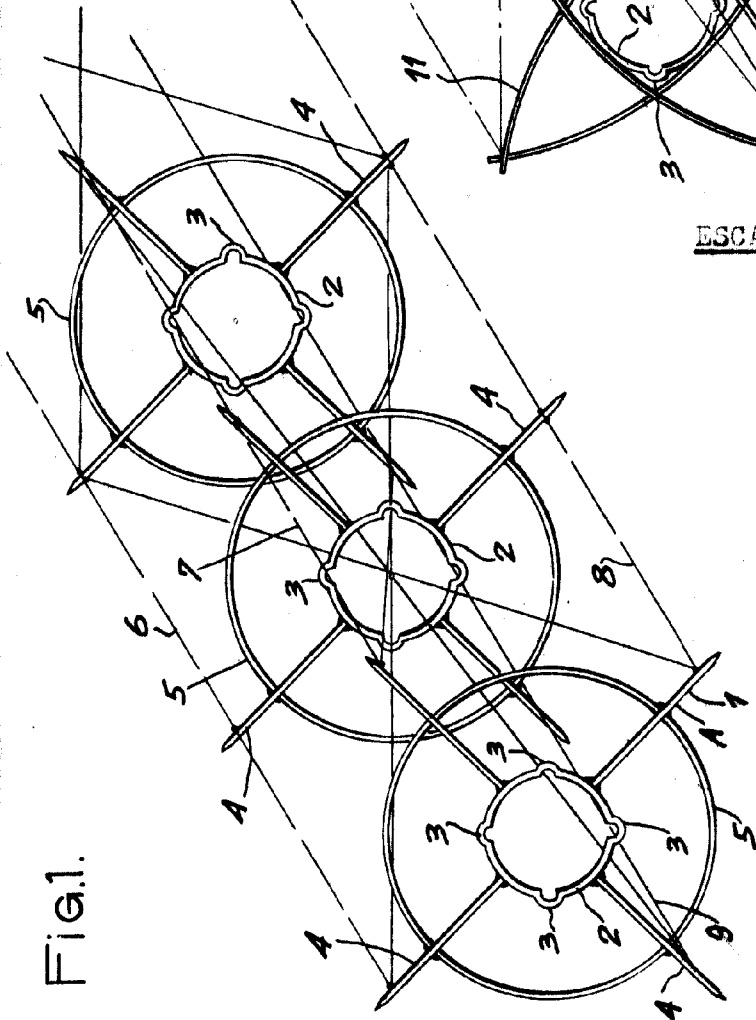


Fig.2.

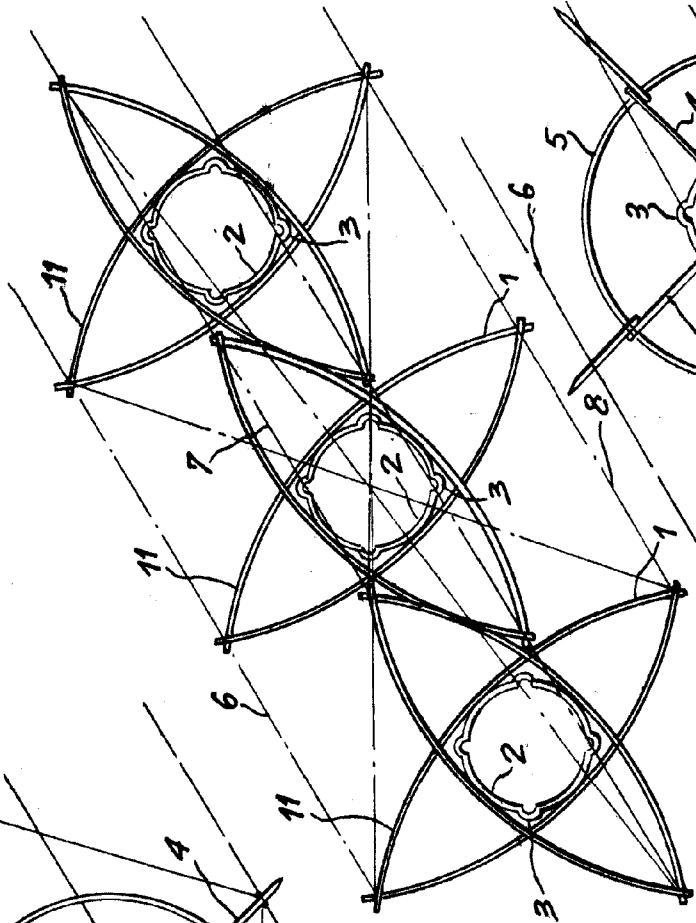
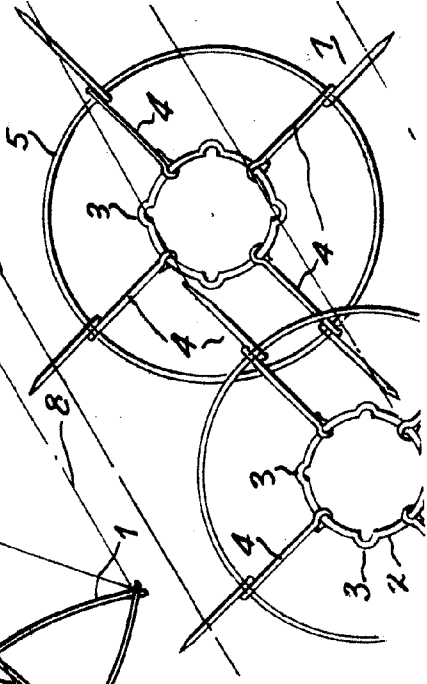


Fig.4.



ESCALA VARIABLE

14 JUL

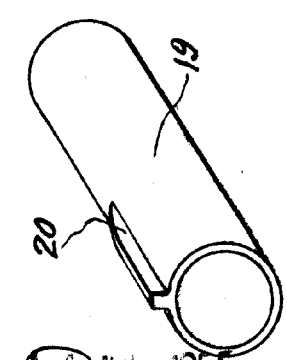


Fig.3.

174 JUL 1955

[Handwritten signature]